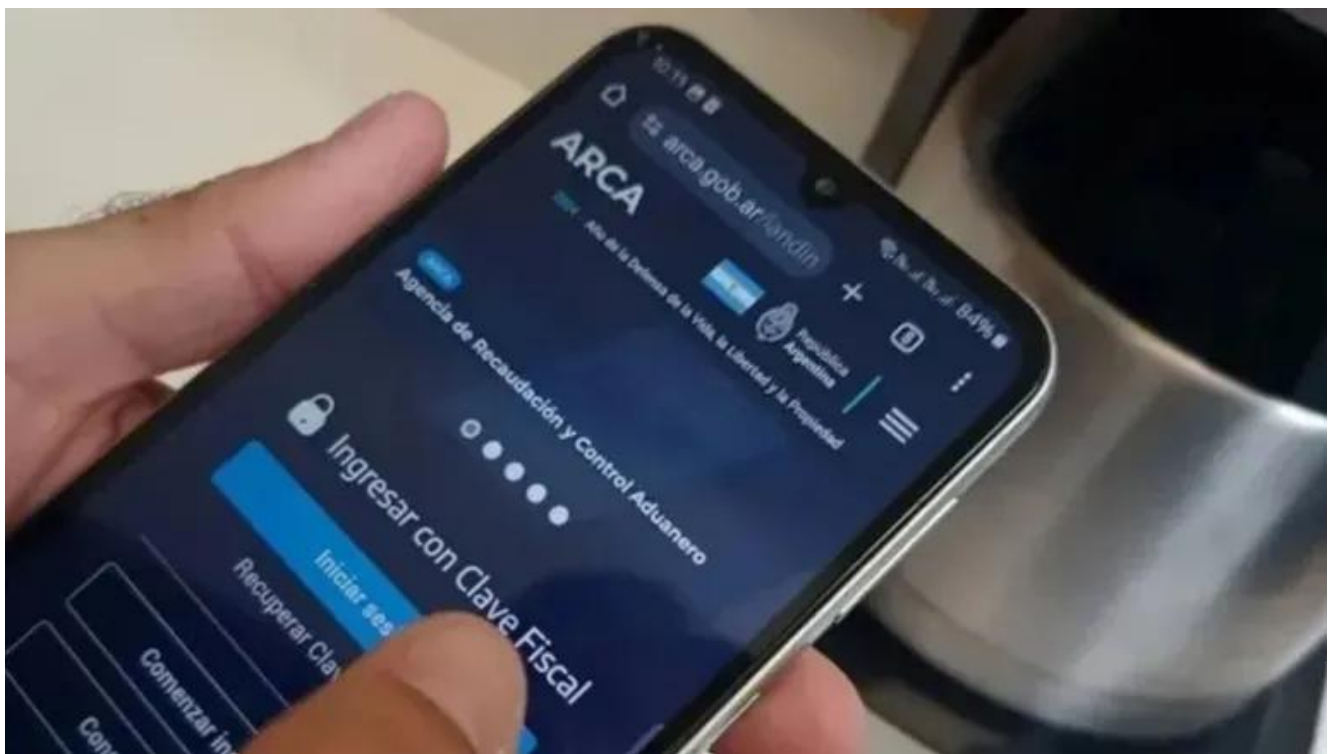


ARCA reveló «por error» datos de cuentas de argentinos en Estados Unidos: qué se sabe

03/10/2025



La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) reconoció que por «un error», se publicó información privada de contribuyentes argentinos con cuentas en Estados Unidos. El organismo aseguró que la falla ya fue corregida y que «no se violó ningún secreto fiscal».

El incidente se produjo cuando, **en la sección «Nuestra Parte»** del portal de ARCA, donde algunos contribuyentes pudieron visualizar datos sobre sus cuentas y operaciones en EE.UU. El organismo, dirigido por Juan Pazo, aclaró que se trató de un fallo de interfaz y que la información fue eliminada rápidamente.

Los damnificados coincidieron con el ARCA que **los únicos que ven datos sobre sí mismo son los propios contribuyentes** en su perfiles privados en la agencia, señaló La Nación.

Información financiera CRS - FATCA



CRS



FATCA

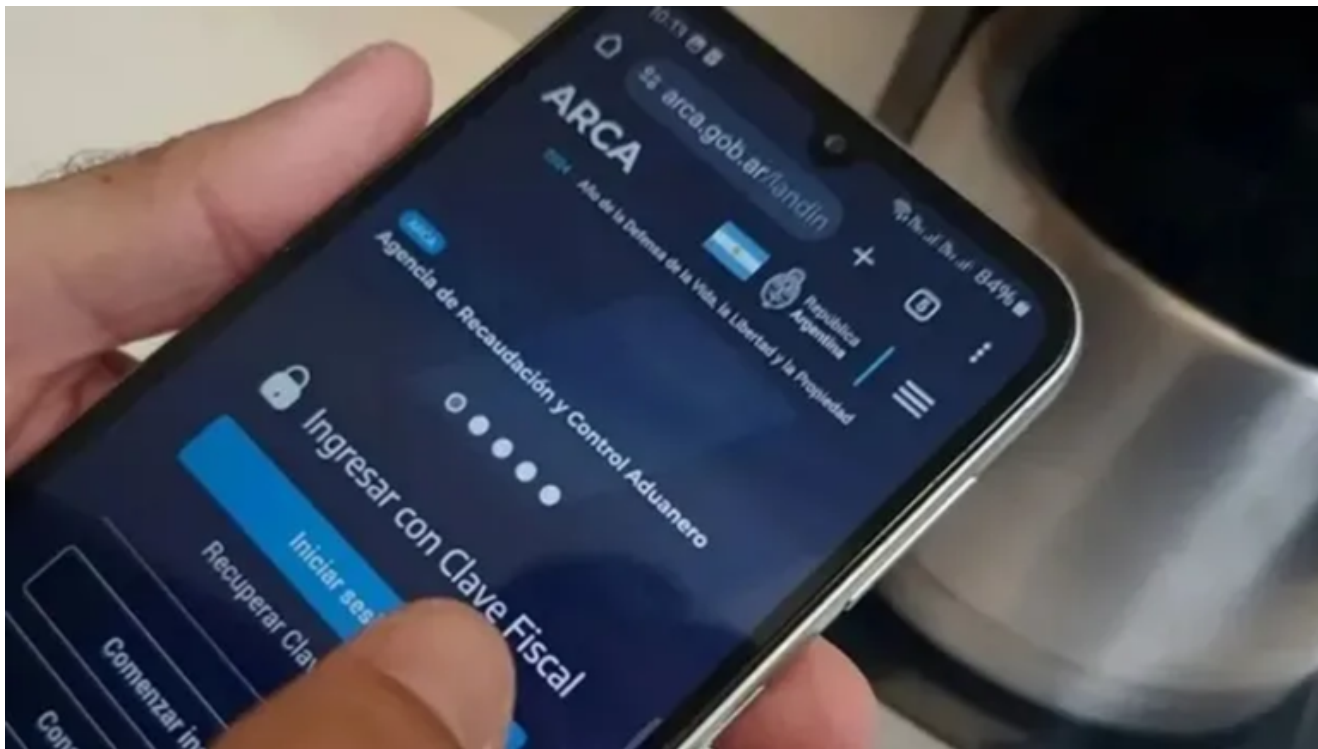
Desde ARCA aseguraron que «no se violó ningún secreto fiscal»

«Estamos viendo qué pasó. Algo falló cuando es estaban cambiando toda la interfaz de 'Nuestra Parte'«, contaron en el organismo. Asimismo no descartan que en el futuro pudieran publicarse esa información para que los contribuyentes sepan que sabe el fisco de sus cuentas.

Confirmaron a La Nación que «no se violó ningún secreto fiscal». De hecho, contaron que la información ya fue eliminada.

Tributaristas consultados señalaron que el episodio **no pone en riesgo el acuerdo de intercambio** automático de información tributaria entre Argentina y Estados Unidos, ya que no hubo acceso de terceros a los datos.

«ARCA puso a disposición en 'Nuestra Parte' información recibida de Estados Unidos. **Por ahora están los datos de Instituciones Financieras y del número de la cuenta** exclusivamente», escribió el tributarista Sebastián Domínguez en un informe a sus clientes.



El año pasado, **Estados Unidos cumplió con el envío de información automática** de 2023 sobre la base del acuerdo modelo IGA 1 firmado con la Argentina. «Aquí se ve un caso de cuentas informadas por Estados Unidos. Se observa solamente el nombre de las instituciones financieras y el número de cuenta. ARCA no ha puesto a disposición los importes informados por Estados Unidos», afirmó el documento.

Qué se sabe sobre el intercambio de información entre Argentina y Estados Unidos

El acuerdo prevé que EE.UU. **reporte a la ex AFIP** los intereses pagados en cuentas de depósito de residentes argentinos cuando superen los 10 dólares anuales. En esos casos, se envían datos como el monto bruto de intereses, identidad y CUIT del titular, número de cuenta y entidad financiera. También se incluye información sobre dividendos u otros ingresos de fuente estadounidense acreditados en cuentas financieras.

No se informan saldos ni movimientos de sociedades u otras entidades jurídicas argentinas. La información alcanza

únicamente a personas humanas residentes y rige desde el 1° de **enero de 2023**, sin retroactividad. Expertos remarcan que la filtración confirma que el intercambio FATCA está vigente y que la Argentina ya dispone de datos sensibles de sus contribuyentes.

En este marco, especialistas advierten que el sistema podría ser usado por el fisco para incentivar la regularización voluntaria en futuras moratorias, mostrando a cada contribuyente qué información **posee el Estado sobre sus cuentas en el exterior**.

Fuente: La Mañana de Neuquén.